



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

**C. MARÍA PÉREZ ENRÍQUEZ.
PRESIDENTA MUNICIPAL
PORTAL GUERRERO N°. 10 ZONA CENTRO
CHIQUILISTLÁN, JALISCO.
C.P. 48640.
P R E S E N T E.**

Enviándole un atento saludo, hago de su conocimiento que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el día 12-Junio-2019, aprobó el Acuerdo Legislativo Número **285-LXII-19** del que le adjunto copia certificada, en el cual de manera atenta y respetuosa, se le exhorta a efecto de que en términos que a su representación compete se atienda lo expuesto en el punto resolutivo del Acuerdo Legislativo de referencia para los efectos procedentes.

Por instrucciones de la directiva de esta Soberanía, hago de su conocimiento lo anterior, para efectos de la comunicación procesal respectiva.

Sin otro en particular, propicia hago la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración.

A T E N T A M E N T E.
GUADALAJARA, JAL. 13 DE JUNIO DE 2019.

**ABOGADO SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ REYES
SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO**



"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"

FJUS/OTC/eaaa.



GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

ASUNTO LEGISLATIVO
PRECIADO

8-20 X

FECHA 12 de Junio de 2019

NÚMERO AL-286-LXII-19

DEPENDENCIA

RUBRICA

H. Congreso del Estado de Jalisco
Presente.

La diputada Mariana Fernandez Ramírez, Presidenta del **Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**, con fundamento en los artículos 22, fracción I, 138 y 139 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, presentó iniciativa de **acuerdo Legislativo que emite diversas recomendaciones al Gobierno Federal, Estatal y municipales para generar medidas de monitoreo, prevención, contención y manejo eficaz de los incendios que ocurren en la entidad y protección de las zonas habitacionales aledañas, de acuerdo a la siguiente:**

NO FOLEJ
1331-LXII

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

0-2457

REGISTRACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
10 MAY 2019
11:45

1. En los últimos meses los bosques de Jalisco han sido presa de decenas incendios ocasionando graves afectaciones a las áreas naturales de la entidad y a la salud de la población. Lejos de detenerse, las llamas siguen consumiendo los pulmones naturales del Estado.¹
2. De acuerdo con información oficial del programa del manejo de fuego de la CONAFOR, desde que inició el año hasta el 9 de mayo, han ocurrido 256 incendios forestales en Jalisco, dañando 13,311 hectáreas, ocupando el sexto lugar nacional en número de incendios y cuarto en cuanto a su superficie afectada.²
3. Hasta la noche del domingo 12 de mayo, en la entidad se registraban 14 incendios activos, 7 de los cuales ya estaban controlados, según informó el propio Gobernador.

REGISTRACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
DE: FOLIA No. 1145

¹ consultado: <https://www.reporteindigo.com/reporte/jalisco-en-llamas-incendios-forestales-afectaciones-ambientales/>
² consultado: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/460946/Reporte_del_01_de_enero_al_09_de_mayo_de_2019.pdf